CIUDAD REAL

Mayo 1.º MARTES Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN ◆ DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Núm. 1.889

Redacción y Administracion
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 88
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

INTERESES REGIONALES

Debemos mirar por nosotros mismos

Ayer, por el exceso de original de inaplazable actualidad, que nos proporcionaron el banquete del general Aguilera y el discurso de Maura, no pudimos tratar este asunto: la feria mensual de ganados.

Con entusiasmo aplaudimos la iniciativa del Consejo provincial de Fomento; á renglón seguido ponderamos los beneficios, que reportaría la feria mensual de ganados y expresamos nuestro deseo y nuestra confianza de que los ganaderos manchegos y cuantos en la Mancha del ganado viven lo comprenderían así y responderían con entusiasmo á la iniciativa.

Pero nos hemos equivocado. Sólo breves momentos estuvimos el domingo en la plaza del Cuartel de la Misericordia, y, como vulgarmente se dice, el alma se nos cayó á los pies. Aquello no era feria ni mercade ganados, ni nada. Allí vimos al celoso Comisario regio de Fomento, D. Ramón Medrano, y en la expresión de su semblante se nos antojó ver una mueca de desesperanza y de pesimismo, que, á buen seguro, no le harán desmayar de sus buenos y patrióticos propósitos, en los que insistirá con todo el tesón de un hijo verdadero amante de la prosperidad de su pueblo.

Efectivamente nosotros esperamos que el Consejo de Fomento no desmayará, sino que imaginará medios para el mayor éxito de su empresa. Y en esta no debe labrar únicamente el Consejo de Fomento, sino que debemos colaborar todos los que, de una ú otra manera intervenimos en la dirección de la vida de nuestra región; pero principalmente, repetimos, los ganaderos y cuantos del ganado hacen el medio de su subsistencia.

Ciertamente que la inauguración de las ferias de ganado, celebrada el último domingo, fué poco anunciada; no es menos cierto que dejó de revestir solemnidad; y eso pudo contribuir al escaso éxito del primer día de mercado; pero á tiempo se está para el remedio, y, reguramente que en éste pensará el Consejo de Fomento.

Adelante, pues, sin desmayos; todas las grandes obras tropiezan con obstáculos, á en esta tierra el mayor de todos los obstáculos es la tradicional apatía.

Contra esta tiene que luchar el Consejo provincial de Fomento, que, aunque poco valemos, puede disponer de nuestro modesto pero decidido concurso.

¡Al Pilar, manchegos!

Ya se acerca el día en que todos los centros de la Hora Santa y Jueves Eucarísticos, establecidos en nuestra querida España, se reunirán á la sombra del Pilar de Zaragoza, donde la Santísima Virgen mostró á los españoles su amor y cariño especialísimo, para adorar todos juntos á Jesucristo Sacramentado y encender en su amor divino á los corazones de los que tengan la dicha de tomar parte en esa peregrinación esencialmente eucarística y mariana.

Las noticias que de casi todos los centros llegan á nosotros, acusan un entusiasmo delirante, cual pocas veces se ha experimentado en peregrinaciones, si se exceptúa el Congreso Internacional Eucarístico que en el año de 1911 se celebró en la capital de la monarquía española.

Sabemos que de los pueblos más apartados de España se preparan á centenares los que han de tomar parte en esta manifestación grandiosa de amor y veneración á la Hostia veneranda.

Los manchegos no quieren quedarse atrás, la proclama que se publicó en el «Boletín Eclesiástico», y la que después dió la Junta diocesana encargada de organizar la peregrinación, han sido una chispa que ha encendido en sus almas el fuego del entusiasmo; ya pasan de 100 los que han dado su nombre para ir personalmente al Pilar, y abrigamos la seguridad de que no han de bajar de 200 los manchegos de toda clase y condición, que, en unión de todos los demás socios de la Hora Santa y Jueves Eucarísticos de toda España, formarán en las filas de Jesús Sacramentado, doblando su rodilla ante el Pilar y aclamando la soberanía del Rey inmortal de los siglos.

Al Pilar iremos, y con nosotros irá nuestra bandera, que muy pronto la vamos á tener, y muy hermosa, y muy primorosa, tanto que dadas las manos privilegiadas que han pintado por un lado la cena de Vinci y por el otro han bordado el caliz y el lema, no se ha de quedar atrás de ninguna otra en primor y en hermosura.

Al Pilar iremos á presenciar y tomar parte en aquellas solemnísimas Horas Santas y devotísimas comuniones generales, que millares de enamorados de Cristo sacramentado allí han de celebrar.

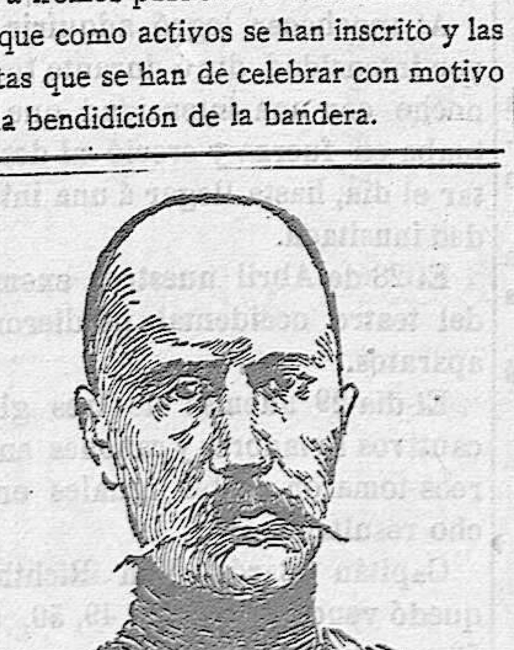
Al Pilar iremos, á presenciar y tomar parte en el Gran Rosario Procesional, que ha de salir por las calles y plazas de la capital de Aragón, pidiendo á la Santísima Virgen por esta nación, tan amante suya, tan devota de la Eucaristía, y hoy tan perseguida por los sectarios de la impiedad.

Al Pilar iremos, á oir lindezas de Jesucristo Dios, presente por nosotros en el Stmo. Sacramento; lindezas que brotarán de labios de excelentísimos Prelados y de sacerdotes abrasados en las dulcísimas llamas del amor divino.

¡Cuántos quisieran ir, que por las circunstancias en que se encuentran, no lo pueden realizar! De estos, los que sean adinerados, contribuyan con sus limosnas, para que, una vez satisfechos los gastos de las funciones religiosas que se han de celebrar en Zaragoza, puedan ayudar á que vayan otros que en nombre suyo rindan pleito homenaje á la Reina de los Angeles y al Rey de reyes y Señor de los que dominan; y los que no puedan tanto, no quieran privarse de todo; hagan un pequeño esfuerzo, inscríbanse como peregrinos espirituales, y contribuyendo con la cuota de 50 céntimos, se unen á la Peregrinación en el deseo de honrar á Cristo Jesús y su bendita Madre, y gozar de las bendiciones del cielo y de la Indulgencia Plenaria, que la Santidad de Benedicto XV acaba de conceder para los peregrinos activos y espirituales.

Gracias á Dios se ha despertado entusiasmo; aprovechemos esta ocasión para mostrar todos los manchegos al mundo entero, que, cuando se trata de lo que á la Religión enaltece y á la Patria puede dar gloria, como sucede con la Peregrinación que en breve va á realizarse, á nadie cedemos la primacía.

Ya iremos publicando los nombres de los que como activos se han inscrito y las fiestas que se han de celebrar con motivo de la bendidición de la bandera.



General Krasikoff, Comandante en jefe del ejército ruso que opera en Persia.

COZAR

La romería de San Marcos se ha celebrado con extraordinaria animación debido á lo espléndido del día.

Visita

Después de haberla girado al Cementerio de ésta, que da verdadera vergüenza verlo, por el estado de abandono en que se encuentra y con el dato importantísimo de tenerlo dentro de la localidad, salió para Ciudad Real el inspector provincial Sr. Fernández Alcázar.

Viajeras

Han salido para Despeñaperros con el propósito de pasar el mes de Mayo, la señora de D. Lorenzo Pascual é hijas, su cariñosa tia D.ª Antonia y la señorita Bernarda Sánchez. Un feliz viaje y que que se diviertan mucho les desea el

El Corresponsal.

La Asociación general de Ganaderos y la provincia de Ciudad Real

Esta benemérita institución, incansable en la fecunda labor de fomento pecuario que inteligentemente viene desarrollando, no omite medio de dedicar sus energías intelectuales y los medios materiales de que dispone al mejoramiento de la ganadería en sus múltiples aspectos, sin que al desarrollo de este altruista y patriótico programa, influya ninguna pasión que pueda determinar un desigual reparto de aquellas energías ni de aquellos medios materiales.

Esta potente Asociación hállase alejada de mezquinas pasiones y para ella no existen apellidos ni latitudes; solo tienen á su alrededor una enorme masa compacta que la componen la mayoría de los ganaderos españoles, á defensa de cuyos intereses tiene á disposición su inteligencia y su poderío. Ella va, alejada de todo prejuicio, estudiando las necesidades de cada comarca y cuando se convence de que la mejora es susceptible, la acomete, logrando siempre el éxito más lisonjero, porque lo que aisladamente es de difícil realización, una entidad tan potente como esta lo resuelve fácilmente.

Y así, de región en región, de zona en zona, va ésta Asociación estudiando el estado actual de nuestra ganadería y los medios de mejorarla, los cuales pone inmediatamente á disposición del ganadero.

Dando una prueba elocuente de lo que se preocupa de estas cuestiones y de la igualdad con que difunda sus enseñanzas y beneficios, tocan hoy á esta provincia los de su inteligente gestión. Hallándose convencida de la extraordinaria importancia que la aptitud lechera tiene en el ganado lanar manchego, se propone acometer su mejora en este sentido, á cuyo efecto y para realizar un estudio previo de este ganado, se propone hacer un concurso de ganaderías de esta especie en el mes de Mayo próximo, cuyo bien estudiado reglamento, revela un verdadero conocimiento práctico de estas cuestiones.

Hélo aquí:

«Concurso de ganaderías lanares manchegas de ordeño.

MAYO DE 1917

Convencida cada vez más la Asociación General de Ganaderos, que la base del fomento de la ganadería nacional se halla en el detenido estudio de nuestra producción y en una constante labor de selección, que ha de permitir colocar nuestras excelentes razas de animales en el grado de perfección que han alcanzado otras no más selectas en el Extranjero, ha resuelto intensificar su labor en tal sentido, y, aprovechando al efecto el trabajo iniciado en años anteriores para la selección y mejora del ganado ovino manchego, ha acordado celebrar un Concurso, en el que el examen y apreciación de las reses se efectúe en sus mismos rebaños y en las propias fincas donde radican.

Ello permitiría conocer y estudiar, no un escaso número de reses, que muchas veces no representan fielmente el rebaño de donden procedan, sino la totalidad de la explotación pecuaria y el grado de mejora de cada una de las ganaderías, apreciando éstas en su medio natural, hará posible, con los interesantes datos que han de recogerse y con aquel estudio, establecer estrechas relaciones entre los ganaderos y esta Corporación para ulteriores trabajos de selección, y al propio tiempo, dar á conocer, entre los productores, aquellas ganaderías más perfeccionadas en la aptitud lechera, lo que permitiría, por el conducto de la Asociación, un provechoso intercambio de sementales y productos, que ocasionaría á unos la satisfacción y el beneficio de ver que los suyos logran una demanda y un precio superior al corriente, justo premio y conveniente estímulo á sus entusiasmos; á otros, el medio de lograr, de modo más rápido, la mejora de su ganadería, con la adquición de ejemplares más perfectos, y á todos, la íntima satisfacción de cooperar con el mutuo apoyo y el desarrollo del más elevado espíritu de asociación á la mejora de a ganadería de la comarca y como consecuencia al fomento de la riqueza nacional.

El Concurso se celebrará con sujeción á las siguientes bases:

1.ª Comprenderá el Concurso las ganaderías lanares de raza manchega lechera, que radiquen en los partidos judiciales de Alcázar de San Juan, Manzanares, Daimiel, Ciudad Real, Almagro, Valdepeñas y Villanueva de Infantes, y que se hallen á una distancia máxima de tres horas en carruaje de estación de la línea férrea.

2.ª Los ganaderos que deseen tomar parte en el Concurso deberán inscribirse antes del próximo día 10 de Mayo, remitiendo á la Asociación una nota por ellos autorizada, en la que se hará constar:

a) Término municipal y sitio ó finca donde radica su ganadería.

b) Medio de acceso á la misma y distancia desde la línea férrea.

c) Número de reses de que se compone la ganadería, con expresión del número de ovejas de ordeño.

d) Si fabrica quesos, número aproximado de éstos que al día elabora.

e) Residencia y dirección del ganadero.

3.ª Pasado el 10 de Mayo la Asociación designará los Jurados que han de examinar los rebaños en sus sitios de residencia é inmediatamente empezará su labor, que deberá estar terminada dentro del mismo mes. Los Jurados avisarán á cada ganadero el día en que han de visitar su ganadería.

4.ª Las ovejas se someterán á las pruebas de ordeño que termine el Jurado, que podrá hacer en él los estudios y mediciones que crea conveniente, sin que por ello se cambien sus condiciones de vida ordinaria, El ganadero señalará de su rebaño un lote de seis ovejas, formando por las que considere como más lecheras.

5.ª El Jurado tomará cuantos datos considere precisos para los fines de estudio y de apreciación. Notas sobre la forma de alimentación, procedimientos de ordeño, mediciones, pesos y fotografías de las reses, diferencias de medio en que cada rebaño vive y que influyen en el desarrollo de sus reses y en su producción, datos sobre la elaboración de quesos, y con todos ellos elevará á la Asociación la propuesta de premios y la Memoria de la labor realizada.

6.ª Los Jurados presenciarán el ordeño de las ovejas y la elaboración de quesos, con el fin de poder otorgar á los pastores premios de ordeño y elaboración de quesos, teniendo para ello muy en cuenta la limpieza con que efectúen estas operaciones, además de la forma de hacerla y la calidad de los productos.

7.ª El ganadero entregará al Jurado dos quesos: uno escogido por éste y otro por aquél, los cuales enviará á Madrid para poder apreciar su calidad.

8.ª Los corderos de las ganaderías premiadas y que la Asociación necesite para servir los pedidos de esa clase que tuviere, dentro del servicio de facilitar sementales que piense establecer, serán adquiridos por aquélla al precio corriente con un 10 por 100 de prima y entregados siempre con expresión certificada de la ganadería de que procedan.

Para fijar su número se pondrán de acuerdo con la anticipación precisa los ganaderos y la Asociación.

Para la adjudicación de premios se tendrán en cuenta todos los datos expuestos, teniendo, por tanto, en cuenta el régimen y medio en que vive cada rebaño y la relación entre el peso de la oveja y la cantidad y calidad de la leche.

Por la Asociación se concederán los siguientes premios:

Premios de ganadería

Dos primeros premios de 500 pesetas con diploma de honor.

Dos segundos de 250 con mención de honor.

Dos terceros de 125 con mención de honor.

Seis menciones honoríficas.

Premios de elaboración de quesos

Primero.—Dos diplomas de honor.

Segundo.—Dos menciones de honor.

Tercero.—Cuatro menciones honoríficas.

Se concederán además á los pastores que hayan elaborado los quesos seis premios de 25 á 50 pesetas.

Premios á las queserías

Se concederán á las queserías mejor instaladas:

Primero.—Dos diplomas de honor.

Segundo.—Dos menciones de honor.

Tercero.—Cuatro menciones honoríficas.

Premios de ordeñadores

Se concederán á los mejores ordeñadores seis premios de 25 á 50 pesetas.

Los ganaderos dirigirán las inscripciones al señor Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, Huertas, 30, antes del día 10 de Mayo, en que terminará el plazo para las admisiones.»

Ahora, veremos cómo responden nuestros ganaderos á esta plausible iniciativa de tan bienhechora Asociación.

D. M.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

de Primera Enseñanza de la provincia de Ciudad Real

CIRCULAR

Para dar cumplimiento á una orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, fecha 18 del actual, inserta en la *Gaceta* del 23, relacionada con el nombramiento de maestros interinos de que tratan los artículos 104 y siguientes del Estatuto general del Magisterio, se concede el plazo de diez días, contados desde el posterior al en que aparezca en el *Boletín* esta circular para que puedan solicitar figurar en la relación de aspirantes á interinidades los maestros y maestras que ya tengan servicios interinos; teniendo en cuenta que al formular las oportunas listas esta Sección, á la que deberán dirigirse dichas instancias dará preferencia á los interesados que figuren en las de interinos con derecho á propiedad que fueron publicadas por el aludido Centro, y por el orden en que estén colocados en ellas, figurando á continuación los que no estén incluídos en las relaciones de referencia, quienes serán clasificados por la mayor suma de los servicios interinos.

Por lo tanto, los aspirantes que hayan figurado en las listas de interinos con derecho á plaza, solo tendrán necesidad de consignar en sus instancias el número que se les adjudicó en aquellas; debiendo los que figuren unir la hoja de servicios con todos los prestados interinamente hasia el 30 del actual mes de Abril, en cuya fecha harán todos el cómputo para la mayor uniformidad y exactitud en el tiempo que ha de tenerse en cuenta.

La importancia de este servicio y los perjuicios tan grandes que pueden irrogarse á los que, teniendo derecho á figurar en esta convocatoria, no lo verifiquen por cualquier causa, inducen al que suscribe á rogar encarecidamente á los señores alcaldes de esta provincia que den la mayor publicidad posible al presente anuncio.

Ciudad Real 26 de Abril de 1917.—El jefe de la Sección, *Pablo Vidal.*

El día de ayer

El Ayuntamiento de Ciudad Real ha tomado el acuerdo de regalar una placa de plata al ministro de la Guerra. El Sindicato Agrícola de Miguelturra en consecuencia promoverá una suscripción de carácter provincial para ofrecer al portaestandarte del regionalismo manchego una espada de honor. Si la iniciativa no fuera de los churriegos posible es que nuestro cabildo municipal la hubiera hecho suya. Bien está—dirán nuestros ediles—pero eso de que los churriegos nos den lecciones...

El mercado de ganados que el Consejo provincial de Fomento ha inaugurado en la explanada del cuartel de la Misericordia estuvo poco concurrido. Un amigo nuestro de Valverde no pudo comprar «una bestia de segunda vida» porque ni de primera había. Los «ganchos» de la «Entente» lo han barrido todo. ¡Hasta con los jumentos han cargado! ¿Serán para embutidos?—NIGER.

MARIOFILAS

Un día en Argamasilla de Calatrava

Reorganización de las Hijas de María. — Cultos brillantes. — Excursión al Santuario de la Patrona. — Ciudarrealeñas y argamasilleras.

El domingo fué para aquel simpático pueblo un día memorable. En conformidad con los deseos de nuestro venerable Prelado expresados en reciente circular, el celoso párroco de Argamasilla con la cooperación de un puñado de bellas y piadosas señoritas ha llevado á cabo la no fácil empresa de reorganizar la congregación de Hijas de María.

El domingo último de Abril fué señalado para solemnizar éxito tan consolador.

Para abrillantar los cultos la presidenta de la asociación de Ciudad Real Srta. Teresa Medrano llevó como había prometido una lucida representación de congregantes.

A las siete de la mañana se celebró la misa de Comunión que ofició el beneficiado organista de la Prioral D. Daniel del Rincón acercándose al banquete eucarístico unas 180 personas.

En el corto de las diez de la mañana llegaron de la capital veintinueve señoritas, Hijas de María.

¿Nombres? Señoritas Teresa Medrano, Angela Cruz, Dolores Muñoz, Teresa Muñoz, Asunción Muñoz, Pradito Lorente, Carmen Gil, Luisa Gil, Carmencita Gil y Calvo, Angelita Carrasco, Teresa Lafuente, Josefa Mulleras, Carolina Berenguer, Estrella Beldad, Bernarda Añón, Carmen Hervás, Matilde Serna, Isabel Mérida, Luisa Alcázar, Dolores las Heras, Matilde Villar, Soledad de la Fuente, Pilar Fernández, Dolores Fernández, Manuela Ruiz, Esperanza Ruiz, Ramona Rosales.

Una masa coral nutrida con elementos locales y los de la capital ya mencionados interpretó con *amore* bajo la inteligente dirección de D. Daniel la misa de Ravanello.

Las muchachas de Argamasilla que cantaron con las de la capital fueron:

María, Esperanza Pasamontes, Mercedes Molina, Arcadia y Rosario Rubio, Francisca Osorio, Conchita Ferrandiz, Margarita Fernández, Fredesvinda Fernández, Pilar Espinosa, Carmen Fernandez, Encarnación Gómez, Julia Soler, Isabel Ruiz, Melecia y Vicenta Martínez, Remedios Fernandez, Julia Pasamontes, Carmen Palomares, Josefa y Luisa Palomares, Romana y Caridad Romero, señoritas de Castellanos y Solana.

Ofició de preste el coadjutor D. Alfonso Alhambra ministrado por el párroco D. José Majolero y D. Miguel Ruiz capellán de las Franciscas de esta capital.

Por la tarde á las cinco tuvo lugar la imposición de la medalla á las nuevas congregantes.

Como por la mañana la espaciosa nave del templo se hallaba literalmente repleta de fieles.

Defiriendo á indicaciones del párroco pronunció una plática alusiva D. Miguel Ruiz.

Las Hijas de María cantaron con exquisito gusto motetes al Santísimo, del P. Otaño, letrillas á la Virgen, de Sancho Marraco, Tantum ergo de Bottazo y después de la solemne reserva y bendición una Salve Gregoriana.

Terminado el ejercicio que resultó brillantísimo sobre toda ponderación, en carruajes y á pie fueron las Hijas de María al santuario de la patrona, distante más de un kilómetro donde después de orar ante la virgen del Socorro se cantó una salve popular.

La Junta de la congregación de Hijas de María que con el celoso párroco han organizado tan espléndidos cultos marianos la constituyen las bellas señoritas:

Rosa Gómez y Ruiz, presidenta; Anita Rosales y Tardío, Estefana Palomares y Ferrandiz, Regina y Josefina Pasamontes y Grande, Carmen Rubio y Sánchez, Antonia Fernández y Delgado, Manolita Fernández y Delgado, señoritas de Vizcaino y Castellanos, Paquita Ferrandiz y Martínez y Joaquina Muñoz, camarera.

La congregación de Ciudad Real se muestra muy satisfecha y agradecida á todo el vecindario de Argamasilla y muy especialmente á la respetable señora viuda de Gómez y Sres. de Rosales y Medrano, cuyas bondades y atenciones fueron tan delicadas como múltiples.

El ministro de la Guerra y la gran Prensa

El banquete

He aquí como lo refiere *El Debate*:

«Los manchegos, paisanos del ministro de la Guerra, obsequiáronle ayer con un espléndido banquete, en el hotel Ritz.

Asistieron 400 comensales, y recibiéronse muchas adhesiones, figurando entre ellas la del ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Real.

A la hora de los postres hicieron uso de la palabra el marqués de Treviño, que ofreció el banquete al general Aguilera; el pintor Carlos Vázquez y el secretario particular del ministro, Sr. Coello.

El general Aguilera dió las gracias en sentidas y elocuentes frases.

«Soy manchego—dijo—y para la Mancha vivo. Creo que no puede haber patria grande sin patria chica.

He llegado al Consejo por el esfuerzo propio, y vengo á él sin ningún color político: vengo como soldado.

Afirma que sostendrá siempre, en todo momento y á toda costa y en todas partes, su amor al Ejército, al pueblo y al Rey.

Si algún día surgieran dificultades en el Consejo para el cumplimiento de lo que juzgue mi deber, me iré entre vosotros, á la Mancha, retirándome con la

tranquilidad de conciencia que da el deber cumplido.

Estoy por encima de la política, porque vengo á ella únicamente á sostener los derechos del Ejército, en compenetración del pueblo y al servicio del Rey.

Dice á sus paisanos que deben fijarse en que hay en la Mancha suficientes hombres de valía para representarla dignamente, y que debe desaparecer ya de dicha región el cunerismo.

Termina deseando que el acto que acaba de celebrarse tenga más finalidad que el comer con el amigo de la infancia; es preciso que salga de aquí el regionalismo manchego.»

Glosa

Leemos en el mismo colega:

«En el discurso pronunciado por el señor ministro de la Guerra, á los postres del banquete con que sus paisanos, los manchegos, le obsequiaron ayer, hay dos afirmaciones que importa comentar.

El bizarro general Aguilera cantó á la «patria chica», condenó al centralismo y al cunerismo, y dijo que de allí, del banquete, debía «salir el regionalismo manchego».

Repetidas veces hemos afirmado que la solución regionalista se abre camino. No nos extrañan, pues, las declaraciones del señor ministro de la Guerra; más hemos de subrayar hasta qué esferas se ha encumbrado la convicción regionalista, y cómo, aún en el propio Gobierno central, florece el regionalismo.

Aseveró también el ilustre festejado que no pertenece á ningún partido; que no está en el Ministerio como órgano de ningún partido ó representante de los intereses de ninguna agrupación política, sino que aceptó la cartera porque se requirió en él al soldado, y la desempeñará para pró del Ejército y del pueblo.

Es, por tanto, la situación del general Aguilera, en Guerra, análoga á la del almirante Miranda en Marina.

Nosotros, que vemos con dolorosa indignación cómo el partidismo lo invade y corroe todo, celebramos que al frente de los ministerios militares figuren dos técnicos, y dos patriotas, varones incapaces de una dejación, y que cuentan con la confianza del país.

Más lo que aplaudimos en el caso concreto presente, como sistema no podemos aprobarlo. Porque supone una parte importantísima del Gobierno que se sustrae á la voluntad popular; y porque acentúa el divorcio entre la Nación y el Estado, ya que el órgano de Gobierno, que es el partido, y en especial el Gabinete, que están en el Poder, se declaran incapaces para nutrir y dar dirección á los dos brazos de la patria, y renuncian á ello, en favor de personalidades de significación autónoma, y que no se pueden considerar incluídas en el voto nacional que da origen á unas Cortes y, dentro de ellas, á una mayoría y un Gabinete de carácter determinado. ¡Nueva farsa en la farsa!

En calidad de remedio transitorio y accidental, y como mal menor, cabe admitir la solución de los ministros técnicos, más como ideal y remedio definitivo y absoluto... ¡en manera alguna!

30 de Abril.

Crónicas de la guerra

Neutralidad inquebrantable

El verbo cálido y elocuente del tribuno excelso ha echado por tierra todas las aventuradas maquinaciones de los que, por fanatismo celoso ó por interés egoístico desmedido, pretendían ser paladines de nuestra intervención en el conflicto armado.

Ya no cabe dudarlo: miles de almas asintieron á los patrióticos pensamientos del orador, como miles de corazones comulgarán al leer los párrafos transcritos del vibrante discurso en idénticos, sanos é incontrovertibles ideales.

España tiene que ser neutral; España no puede en manera alguna dejar de ser neutral. Pretender otra cosa es un crimen de lesa patria.

Cuando vemos el dolor de la guerra que azota á otros pueblos, nosotros, sin intereses que discutir, sin agravios que vengar y sin reivindicaciones que satisfacer debemos bendecir nuestra suerte, que nos alejó de la contienda, aunque nos molesten y hasta que nos dañen sus salpicaduras.

Pero no es cosa de que por evitar tales salpicaduras nos metamos sin más pretexto que una simpatía, que á través de la Historia se tradujo en desdenes, en odios y en todo el manantial de causas originarias de nuestra decadencia de tres siglos.

Dejemos que ambos bandos diriman sus disturbios en reyertas sangrientas y trágicas y escuchemos la voz sincera del tribuno insigne que advierte sabia y previsoramente que en la guerra la fuerza puede ampliarse con el bloqueo.

Cuando la guerra ha sido entre pocos pueblos, han quedado libres para el comercio de los neutrales amplias zonas extrañas á los Estados en lucha, más ahora que, con encono reconcentrado, pelean tantos y tantos pueblos y por ende los más fuertes los más poderosos, no quedan para el comercio de los pueblos ajenos á la dura y recia contienda más que zonas muy reducidas en que ejercer el comercio marítimo.

Efectivamente, á medida que la lucha se ha extendido, el daño ha sido mayor, muchísimo mayor; pero ese daño no es, no puede ser patrimonio de un bloqueo determinado, lo es de todos, y nosotros no tenemos razón para protestar de que un pueblo al defenderse bravamente contra otros varios, antes de perecer adopte supremas resoluciones de energía, aunque estas resoluciones nos originen molestias y nos causen daños. ¿Acaso las disposiciones del bando contrario nos favorecen?

Era preciso que una voz autorizada pusiese freno á los perniciosos fanatismos de cuatro locos ó de cuatro malvados; era menester que una voz enérgica se hiciese oir con patriótica unción, para que malos gobernantes no pretendiesen llevarnos á hacer el papel de cipayos á las trincheras del Norte de Francia.

Ahora después de oir al elocuente tribuno, todo cuanto digan los intervencionistas caerá en el vacío, como no sea causa de que alguno de ellos que se exceda en sus predicaciones sufra el justo castigo de su intolerancia y de su mala fé. Esta guerra se ha incubado á nuestras espaldas, y no nos toca á nosotros ser actores en su reparto.

España no siente esta guerra, necesita reconstituirse, prepararse, adiestrarse, salir del estado de indefensión en que se halla. Todo, todo, menos ir á la guerra al lado de nuestros eternos rivales, de los causantes de nuestro atraso actual.

CAPITÁN FRANQUEZA.

En la Diputación

EL PERÍODO SEMESTRAL

Discurso del gobernador

A las doce en punto se ha reunido esta mañana la Diputación provincial, presidida por el gobernador civil y asistiendo casi todos los diputados.

Leída por el secretario, Sr. Cárdenas, la convocatoria, hizo uso de la palabra el Sr. Urquía, leyendo un muy elocuente discurso, que, por estimarlo de mucha importancia para la política provincial, publicaremos mañana íntegro, no pudiendo hacerlo hoy por falta de espacio, y porque, en lugar de un extracto en que pudieran caber equivocaciones, preferimos, y nos parece más conveniente, darlo textual.

Vaya por adelantado que el discurso del Sr. Urquía, ha producido buena impresión en los señores diputados y en el público, siendo subrayados muchos de los párrafos del elocuente discurso con expresivos rumores de aprobación y siendo al final muy aplaudido.

Después de declarar abierto el primer período de sesiones, en nombre de Su Majestad, se retiró el Sr. Urquía, siendo acompañado por todos los diputados hasta la escalera, y por los Sres. Ortiz, Arredondo, Medrano y López, hasta el automóvil.

La Diputación continuó la sesión, constituyéndose la mesa interina, nombrándose la comisión de actas y quedando las que presentaron los nuevos diputados veinticuatro horas sobre la mesa.

* * *

Dentro y fuera del Palacio provincial se habló ayer de la elección presidencial y de los demás puestos de la Corporación.

Nosotros no queremos hacernos eco de cabildeos y suposiciones. Nos basta saber que para la presidencia y demás puestos están indicados los nombres de personas dignísimas, que velarán con celo por los intereses de la provincia.

Capotazos y recortes

Las corridas de Puertollano

Siguiendo nuestra costumbre, daremos á conocer á los lectores algunos datos interesantes respecto al cartel de feria del vecino pueblo.

Francisco Posadas

Un diestro á quien arrastró la popularidad de su compañero de cuadrilla, el célebre Juan Belmonte.

Sin embargo, es un buen torero con el capote y valiente, cuando quiere, á la hora de matar.

Su actuación el pasado año por la provincia, tuvo de todo.

Sin dar el *mitin* vergonzoso á estilo de Rafael el Gallo no se mantuvo en todas las corridas al nivel que era de esperar.

Hizo una buena faena de muleta en la corrida de Manzanares y estoqueó colosalmente un toro en la segunda de feria en Ciudad Real.

En aquel que brindó á la memoria de su infortunado hermano Faustino muerto por un miura en la plaza de San Lucar de Barrameda.

Curro Posada debutó como novillero en Madrid en unión de Belmonte el día 26 de Marzo 1913, lidiando cinco reses de Santa Coloma y uno de García de la Lama.

Sólo actuó la primera vez en Bilbao el 14 Abril 1912 con toros de Urcola.

La alternativa después de tenerla anunciada en Santander la tomó en Pamplona de manos del Antonio Fuentes el día 13 Julio del año siguiente, confirmándosela en Madrid con Oleas el diestro Cocherito en la tarde del 12 Abril de 1914.

Alternaron con él en esta corrida además del padrino, Bombita y Paco Madrid.

El público debe acudir á verlo y exigirle, porque es un diestro que sabe y puede.

Luis Freg

Un diestro que debido á la inconsciencia de las empresas manchegas no torea más por estas tierras.

Freg ha quedado bien en las escasas corridas toreadas en la provincia.

Tomelloso, Ciudad Real y Almagro son testigo de sus triunfos. En la de Manzanares á fuer de imparciales no tuvo suerte.

Torero valientísimo, simpático, fácil banderillero, gran estoqueador, da cuanto tiene por servir á la afición.

Ha sido un acierto su contrato, pues Luis hará ver la injusticia con él cometida.

Ha tomado varias veces la alternativa. La primera en México el 21 de Octubre de 1910 con reses de Piedras Negras. Se la confirió Lagartijillo. La segunda se la concedió otro bravo, el ido Regaterín. Las reses fueron de Barlotez, la plaza Alcalá de Henares y la fecha el 25 de Agosto de 1911.

En Madrid se la confirmó Mazzantini to el 24 del mes siguiente.

Ganadería de D.ª Prudencia Bañuelos

Fué fundada en el año 1660 por don José Rodríguez, vecino de Colmenar viejo.

Al poco tiempo la heredó su hijo Pedro de cuyas manos pasó á la del hijo de éste D. Manuel que había abrazado la carrera eclesiástica.

Después de varias cruzas, de tener diversos dueños, llegó á poder de D.ª Prudencia Bañuelos, la actual propietaria.

Su divisa cuando se lidiaban en la Corte á nombre del cura Rodríguez era encarnada. En la actualidad es azul turquí. El hierro representa una A mayúscula.

Toros célebres de esta ganadería se pueden citar muchos.

Cervato que escapándose de su encierro en la plaza de Madrid, se escapó hiriendo á varios individuos y matando á otro.

Liebro, que luchó en la misma plaza con el elefante Pizarro haciéndolo huir.

Al diestro Antonio Oliva causó la muerte un toro de Bañuelos, llamado Pantalones.

P. MONTERO
(Jeromo Timbales)

Los gañanes de Calzada de Calatrava

Previniendo una huelga

Numerosa comisión del gremio de gañanes de Calzada ha llegado hoy para presentarse al señor gobernador en demanda de que interponga su influencia con los patrones labradores de dicha ciudad, á fin de que sean reformadas las cantidades de *aterias* que hasta la fecha les venían dando, dada la difícil situación que por motivo de la carestía de las subsistencias se está experimentando.

Lo que piden es: 15 pesetas en efectivo metálico cada mes: 30 panillas de aceite cada mes: 5 cuartillas de trigo mensualmente y 3 cuartillos de vino diarios.

Quien preside esta numerosa comisión, que pasa de 300 hombres, es el presidente de la Casa del Pueblo Monárquico de Socorros Mutuos de Calzada, D. Abel Pérez Caballero.

La comisión gestora la componen con la presidencia del Sr. Pérez Caballero, los gañanes Pedro José Camacho Martínez, Miguel García Baltasar, Angel Alberto García y Francisco Díaz García.

Piedrabuena

Despedida

Ayer salió para Madrid, donde fijará su residencia, el eminente radiólogo Dr. Ruiz Ibarra, director médico del Laboratorio Sánchez de esta localidad.

Al despedirse de nosotros, el Sr. Ibarra no lo ha hecho definitivamente; que su nobleza aragonesa, su cultura profunda, y trato amable y caballeroso, han forjado estrechos lazos de amistad, que, al adquirir honda raigambre en nuestros corazones, harán que no olvidemos nunca al amigo cariñoso, que, buscando horizontes más amplios á su saber, y otras esferas en que desarrolla su actividad y su ciencia, fija su domicilio en la Corte donde ya cuenta con numerosa y distinguida clientela.

El viaje hasta Ciudad Real lo hizo en el magnífico automóvil de nuestro querido amigo D. Pedro de Castro, cedido galantemente por este, para que dicho señor pudiera trasladar con toda comodidad á su distinguida esposa, convaleciente de una enfermedad, y á sus preciosísimas niñas.

Al agradecimiento muy sincero del Dr. Ibarra unimos el de sus amigos, que nos ruegan demos al señor de Castro sus más rendidas gracias por este acto de generosidad y desprendimiento que tanto le distingue.

* * *

A Madrid

Con el fin de asistir al banquete, que en honor de nuestro ilustre paisano general Aguilera, se celebró en Madrid, marchó á dicha capital el insigne inventor D. Mónico Sánchez, que, dando una prueba más de su mancheguismo, se une con todo entusiasmo á cualquier manifestación que tenga carácter regional y manchego.

* * *

De sociedad

Se encuentran enfermas de alguna gravedad las respetables Sras. D.ª Ramona Sabariegos, D.ª María Josefa Velasco y D.ª Petronila Velasco.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

30 Abril 1917.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han regresado de Madrid los M. I. Señores D. Eloy Fernández y D. Alfonso Pedrero, canónigos.

—Llegó de la Corte, continuando en viaje á Almodóvar, nuestro querido amigo D. Fidenciano Trujillo.

—Anoche regresó de Madrid el teniente coronel de Infantería, D. José de Azuela, gentil-hombre de S. M. y caballero de Montesa.

—Llegó de Manzanares, Don Francisco Terol.

—Marchó á Madrid, D. Felipe Bertrán.

—Hemos saludado á Don Francisco Yébenes.

—De Membrilla ha llegado Don Vicente Ruiz.

—Se encuentran en ésta el comandante D. Juan Herrera Malaguilla y el capitán D. Ernesto Marina.

—Regresó á Daimiel, D. Joaquín Hernández, ingeniero.

—A Tomelloso, D. Juan Botos.

Destino

A la Comisión Mixta de esta provincia, ha sido destinado el médico militar D. Jacinto Ochoa.

Enfermo

Lo está á consecuencia de un fuerte enfriamiento, el probo funcionario de Correos D. Andrés Arteche Bahamonde, querido amigo nuestro.

Deseamos al paciente una rápida mejoría.

VIDA RELIGIOSA

En las Franciscas

La Comunidad de religiosas Concepcionistas Franciscas y la Corte de María establecida canónicamente en dicha iglesia celebrarán durante el mes de Mayo solemnes cultos marianos.

Todos los días á las cinco y media de la tarde Santo Rosario, ejercicio de las flores, cánticos y Salve.

Los domingos y días festivos habrá sermón, predicando:

El día 6, D. Ramón Carriazo.
El día 13, D. Salomón Buitrago.
El día 17, M. I. Sr. D. José Jiménez.
El día 20, D. Rafael Sanz.
El día 27, D. Miguel Ruiz.

En la función principal que se verificará el día 31 predicará D. Miguel Ruiz

Noticias generales

Comedor de Caridad

En el día de ayer se repartieron 194 raciones á 97 pobres de la localidad y 8 transeuntes.

Denunciados

En Socuéllamos ha sido denunciado al Juzgado, el vecino Nicolás Baviera, por promover escándalo y blasfemar en el teatro de aquella localidad.

El digno juez sentará «las costuras», como vulgarmente se dice, á este deslenguado.

Nueva sociedad

Se nos dice que se ha constituido en esta capital, para la construcción de un teatro de nueva planta, habiendo adquirido local en sitio céntrico.

La suscripción de acciones es importante.

Juicio de exenciones

El día 2 corresponde presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, á los mozos de La Solana y San Carlos del Valle.

Denuncia de incapacidad

Por los electores del distrito electoral de Almagro Daimiel, D. Abel Pérez Caballero, de Calzada de Calatrava, D. Aurelio Ruiz Muñoz, de Almagro, y D. Jesús González Espadas, de Granátula; ha sido presentada á la Diputación provincial, denuncia por incapacidad del diputado provincial de dicho distrito, don José Beneytez.

Muy fundada en materia legal está la denuncia y dispuestos los autores á discutirla si fuera necesario en la Audiencia Territorial.

Libramientos

La delegación de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

D. Ramón Gallego, 358'34.
» Amalio Moreno, 36.014'64.
» Pedro Torres, 10'80.

Teatro Cervantes

Promete estar muy concurrida la función del día 3, último «jueves blanco» del primer abono.

Se proyectarán las películas tituladas El muerto que desaparece, Funchal (panorámica de Portugal), Actualidades Gaumont y una cinta cómica.

En la contaduría del teatro queda abierto el segundo abono para la segunda serie de «jueves blancos» que tan excelente acogida han tenido.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Parte alemán

NAUEN.—Después de haberse malogrado un gran ataque del enemigo el 28 de Abril, los ingleses emprendieron solamente ayer ataques parciales contra Oppy.

Al norte de la carretera de Douiti á Arras, se malgastaron sus fuerzas en un asalto repetido cuatro veces contra dicha localidad, objeto de un acérrimo.

La aldea quedó en nuestro poder.

En ambas orillas del Scarpe, continuó la fuerte actividad.

Según cifras tomadas con gran precaución, los ingleses tuvieron el 28 de Abril, más de 6.000 muertos que fueron encontrados en nuestras posiciones y delante de ellas, además nuestras tropas cogieron prisioneros más de 1.000 soldados y apresaron 40 ametralladoras, habiendo sido destruídos 10 automóviles acorazados.

Los franceses hicieron por medio de exploradores fijar ayer por la mañana el éxito del fuego destructor francés, contra nuestras posiciones en Berry Au Bac, en Brimont y al norte de Reims.

Los ocupantes de dichas trincheras rechazaron dichos avances desde el medio día volvió á recrudecerse con pocas pausas, el fuego desde Soissons hasta el Suipres.

Al anochecer logró adquirir mayor intensidad, duró durante toda la noche con una intensidad que fluctuaba en fuerza y creció al despuntar el día, hasta llegar á una intensidad inusitada.

El 28 de Abril nuestros enemigos del teatro occidental perdieron 11 aparatos.

El día 29 además de tres globos cautivos aviadores y cañones antiaéreos tomaron partes iguales en dicho resultado.

Capitán Barón Von Richthofen quedó vencedor por 48, 49, 50, 51 y 52 vez en combate aéreo.

El teniente aviador Wolff que pertenece á la escuadrilla de caza de dicho capitán, derribó á sus contrarios número 22 hasta 26 operaciones de reconocimiento y vuelos para el bombardeo del enemigo llevaron á nuestros aviadores, en la parte francesa ocupada por ingleses entre el Somme y el mar desde el frente del Aisne hasta el sur pasando por el Marne.

FRENTE MACEDONICO

La guerra aérea

Fué viva la actividad de la artillería entre el lago de Prespa y el Czerna.

Dos aviadores ingleses fueron derribados á la vuelta por una de nuestras escuadrillas de combate la cual volvía de un ataque aéreo llevado á cabo con éxito contra los campamentos y las vías férreas en el arco del Czerna.

NOTAS DIVERSAS

La ruptura

El secretario de Estado de los Estados Unidos Mr. Lansing declara en nombre de su Gobierno que la ruptura de relaciones diplomáticas entre Austria Hungría y los Estados Unidos no tendrá en ninguna manera un cambio.

Los súbditos austrohúngaros residentes en los Estados Unidos seguirán gozando de toda libertad y á menos de cometerse infracciones contra la ley no serán internados.

Mella y Maura

Madrid 1.º-11'50 m.

Interrogado telegráficamente por *El Debate* acerca del discurso de Maura ha contestado el eminente tribuno Sr. Vázquez de Mella sustancialmente así:

El discurso de Maura ha desvanecido las inquietudes y recelos del país.

El discurso refleja maravillosamente el talento cumbre del señor Maura.

La soberanía del Estrecho encarecida por el Sr. Maura la vengo yo defendiendo hace veinte años.

No es la plaza de Gibraltar lo que nos interesa; ésta con los modernos cañones de nada vale; lo que nos interesa es la soberanía del estrecho, llave y puerta del Mediterráneo.

Mil veces lo he dicho y otras tantas estoy dispuesto á repetirlo: mientras no tengamos la soberanía del Estrecho, nuestra independencia está mediatizada.

Hay que fijar pasquines en las esquinas diciendo que nuestra independencia está mediatizada.

La soberanía del Estrecho, la confederación ibérica y la inteligencia con las repúblicas latino americanas; he ahí los tres supremos postulados, los tres dogmas nacionales.

Cuanto al mensaje de Romanones y al Convenio de Cortina, los califica de dos puñaladas á la tranquilidad pública.

El manifiesto reformista para Mella es un trallazo dado á España por los que antes la insultaron llamándola caricatura de nación.

Estoy dispuesto á reanudar la campaña neutralista.

Me siento con nuevos bríos y no sería difícil si nos lo propusiéramos hacer que hasta las piedras se levantasen.

Si los intervencionistas celebran su anunciado mitin yo convocaré otro neutralista, prólogo de una serie de actos españolistas.

Ha llegado la hora de descender de la tribuna á la calle y jugarse la cabeza por la Patria.

Altos cargos

Madrid 1.º-11'50 m.

Hoy serán facilitados á la Prensa los siguientes nombramientos:

Director de Correos, Sr. Navarrorreverter y Gomiz.

Subsecretario de Gobernación, señor Belaunde.

Fiscal del Supremo, Sr. Paraiso.

Comisario del Canal de Isabel II, Sr. Santamaría Paredes.

Director de Contribuciones, señor Benitez de Lugo.
Idem de Administración local, Sr. Gullón.
Idem de Obras Públicas, Sr. D'Angelo.
Idem de Agricultura, barón de Velasco.
Idem de los registros, Sr. Rosado.
Fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Borbolla (hijo).

Lotería nacional

Madrid 1.º-5 50 t.

Premios mayores

13.544	Torrevieja.
21.578	Tudela.
5.486	Madrid.

Otros premios

16.296	Barcelona.
7.195	Madrid.
19.588	Murcia.
24.475	Barcelona.
15.974	Idem.
28 982	Idem.
9.735	Valencia.
18.797	Madrid.
28.416	Badajoz.
7.817	Madrid.
22.688	Madrid.
16.869	Gijón.

AL CERRAR

Madrid 1.º-5'50 t.

En Gobernación

A las doce tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario Sr. Belaunde.

El Sr. Burell no recibió á los periodistas.

En la Presidencia

El marqués de Alhucemas dijo á los periodistas que acababa de recibir á la comisión obrera.

Me entregaron las conclusiones.

Cuanto á subsistencias y trabajo les manifesté que el Gobierno se preocupa de los problemas obreros.

El discurso de Maura

Villanueva ha dicho que el discurso de Maura ha sido el más elocuente alegato en pro de la neutralidad.

A Dato le ha parecido hermosísimo. Se abstuvo de concretar su apreciación.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros,* sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15. = Teléfono núm. 98

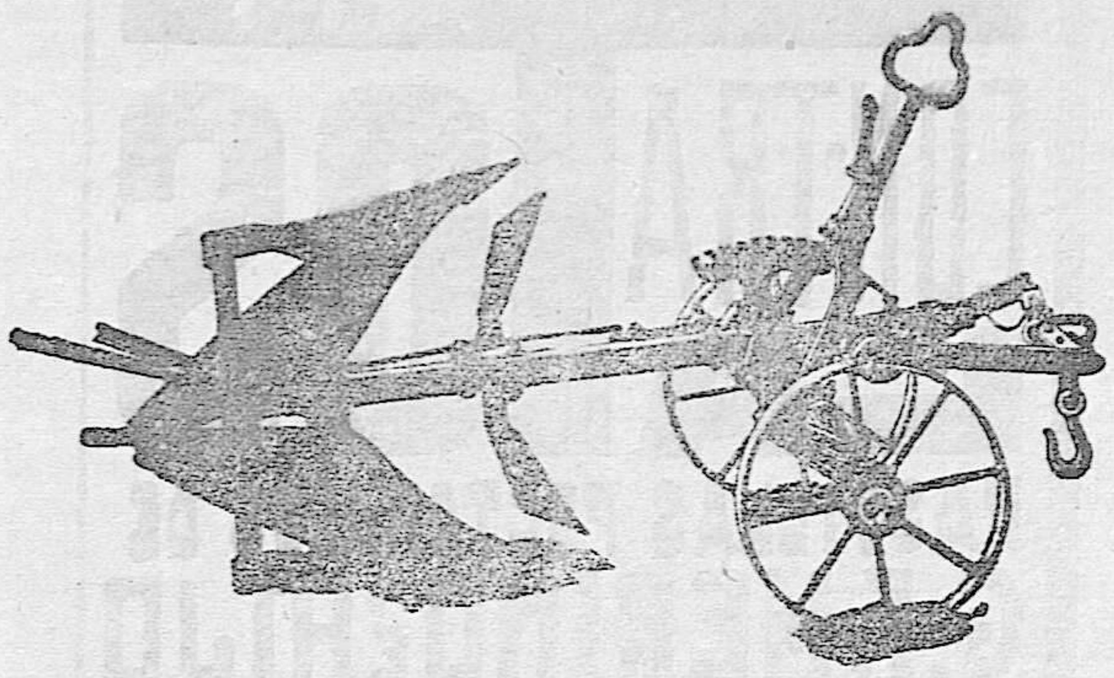
En esta Administración se admite toda clase de anuncios á precios convencionales

SERVICIO PÚBLICO DE AUTOMOVILES
de "La Auto-Manchega,,

El Consejo de Administración de esta Compañía, pone en conocimiento del público, que teniendo ya capital suscrito para una línea, la cual se inaugurará en breve, ha empezado á montar sus oficinas centrales en esta Capital, calle de Toledo, núm. 5, bajo, en donde sigue la suscripción de acciones todos los días laborables, desde las nueve hasta las trece.

En las repetidas oficinas se hallan á disposición de los Señores suscriptores, los Estatutos por que ha de regirse la Sociedad y cuantos datos les interese adquirir sobre la Empresa y servicios que ha de prestar en la región.

Ciudad Real 14 de Abril de 1917.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos

MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'10

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Saúco Díez, n.º 18 (ANTES SIXTA)

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF
Teléfono 1.159
Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7
OFICINAS:
Alarcón, 6 Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y señas de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Noticias geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Cortes de Ciento, 240 — Barcelona

Único agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ
Calle de la Feria, 7

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

- Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.